RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN ARTÍCULO 67 LEY 1708 DE 2014

RADICADO: **2023-154-3** (202200457 E.D. - F. 30 ESP.)
AFECTADA: TECNICONSULTAS S.A.S.

Interpuesto y sustentado oportunamente el recurso de apelación contra el auto proferido por el Juzgado Tercero del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de esta ciudad el 29 de enero del año en curso, SE CORRE TRASLADO de la impugnación a los sujetos procesales por el término de **cuatro (4)** días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: SEIS (6) DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: NUEVE (9) DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria